

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 21 de 2003

Señores  
ACCIONISTAS,  
COMPAÑÍA NELMARI S.A.  
Ciudad.

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa COMPAÑÍA NELMARI S.A.. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2002 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.*

*En el periodo de 2002 la empresa ha tenido movimientos relacionados con los préstamos dados por terceros, los mismos que en su mayoría han sido devueltos.*

*Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.*

*Atentamente.*



LCDA. JENNY ORTEGA  
Comisario

18 JUN 2003

